

## Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Muneshwers (14177-01) – GUYANA

**Idioma original del documento:** Inglés  
**Fecha de emisión:** agosto de 2022

### 1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

Muneshwers Ltd (el “Cliente” o la “Empresa”) opera una terminal de contenedores (las “Instalaciones”) en Georgetown, Guyana, que recibe y despacha cargas de buques. Sin embargo, las operaciones actuales se limitan a los buques equipados con grúas para la descarga de los contenedores. La presente operación financiará la adquisición de dos grúas móviles nuevas a fin de aumentar la capacidad de manipulación de carga de las Instalaciones (el “Proyecto”).

El proceso de debida diligencia ambiental y social (DDAS) del Proyecto se llevó a cabo mediante una serie de reuniones virtuales y una visita al sitio, donde se solicitó y evaluó información sobre el sistema de gestión ambiental, las normas y los indicadores de salud y seguridad, las políticas de recursos humanos, los planes de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, y el plan de seguridad de las instalaciones.

### 2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B debido a que podrá generar, entre otros los siguientes impactos: i) residuos peligrosos; ii) alteración del tránsito; iii) accidentes de trabajadores; iv) contaminación del agua; v) emisiones de ruidos, y vi) emisiones atmosféricas, entre otros. Estos impactos y riesgos se estiman sean de mediana intensidad y, en general, se limitan al sitio del Proyecto, pueden revertirse en gran medida y es posible mitigarlos a través de medidas que se encuentran disponibles y cuya implementación es viable en el contexto de la operación.

Las Normas de Desempeño (ND) activadas por el Proyecto son: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación, y iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

### **3. Contexto ambiental y social**

#### **3.1 Características generales del sitio del proyecto**

El Proyecto se encuentra en la margen oriental del río Demerara, Georgetown, dentro de un área urbanizada. Las Instalaciones están rodeadas por edificios comerciales. Se accede por una calle comercial concurrida.

El río Demerara es un importante recurso natural de agua potable, recreación, transporte de agua y pesca. El ecosistema fluvial comprende humedales mareales presentes en las riberas y sujetos a inundaciones periódicas o continuas. Las mareas influyen considerablemente sobre el río. Su estuario estrecho y el flujo rápido tallan un canal de cinco a seis metros de profundidad hasta el océano Atlántico.

La hidrología del área del Proyecto está ampliamente sujeta a su ubicación en la planicie costera baja y su proximidad al río Demerara. Los suelos del área son ricos en arcilla, con poco drenaje interno. Gran parte del área puede describirse como muy desarrollada con actividades industriales y urbanas y, como tal, existe una red de instalaciones de drenaje.

A lo largo del río Demerara se han visto distintas especies, como el tucuxi (*Sotalia fluviatilis*) y la nutria gigante de río (*Pteronura brasiliensis*), que se encuentran en peligro de extinción, así como el manatí antillano (*Trichechus manatus*), especie vulnerable.

#### **3.2 Riesgos contextuales**

Al igual que muchas ciudades del mundo en desarrollo, Georgetown enfrenta varios problemas socioeconómicos que incluyen pobreza generalizada, alto índice de desempleo, infraestructuras deficientes y una gran cantidad de dificultades ambientales relacionadas con servicios de saneamiento básico, la eliminación de residuos y las inundaciones; estas últimas constituyen una amenaza mucho más grande debido a los atributos ambientales físicos de la ciudad (su proximidad al río Demerara y al océano, además de su elevación por debajo del nivel del mar).

Los niveles de delincuencia del área del Proyecto son relativamente altos y la policía tiene poca capacidad. Existen robos armados y violentos regulares a empresas y personas. La policía tiende a responder con armas de fuego en caso de recibir disparos o una amenaza.

Muchos de los delitos de Guyana son comunes a los de los países con grandes brechas de riqueza y donde existe la suposición de que todos los extranjeros son ricos. Los asaltos tienen lugar a plena luz del día, ya sea a punta de pistola o de cuchillo. Los robos en viviendas y desde automóviles son moneda corriente.

Si bien no hay antecedentes recientes de terrorismo en Guyana, no es posible descartar ningún ataque.

En Georgetown se realizan manifestaciones con relativa frecuencia, que habitualmente se tornan violentas, lo cual obliga a la policía local a utilizar gases lacrimógenos o incluso balas de gomas para

dispersar a los manifestantes. Por lo general, las protestas comienzan con bloqueos de caminos y generan importantes complicaciones de tránsito.

Las Instalaciones también están sujetas a inundaciones e incremento en los niveles del mar, particularmente cuando se combinan las mareas meteorológicas altas y las lluvias intensas.

#### **4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas**

##### **4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales**

El Cliente cuenta con permisos ambientales válidos emitidos por el Organismo de Protección Ambiental (“EPA”) de Guyana, que cubren el almacenamiento temporario y el transporte de químicos en contenedores, además del funcionamiento de un área de lavado y un taller mecánico para vehículos pesados con almacenamiento de combustible. Los permisos establecen condiciones de cumplimiento. El Cliente garantizará el control regular y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los permisos ambientales y presentará informes anuales de avance sobre el cumplimiento de los permisos, según lo exija el EPA.

Las Instalaciones cuentan con un equipo dedicado al medioambiente, la salud y la seguridad (“MASS”) que trabaja para controlar las condiciones operativas, centrándose mayormente en las cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad de trabajadores y la seguridad de las instalaciones.

##### **4.1.a Sistema de gestión ambiental y social**

Actualmente, el Cliente no cuenta con procedimientos para la identificación sistemática de riesgos e impactos ambientales y sociales, y no se encuentra disponible un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS). En consecuencia, el Cliente preparará un SGAS para abordar los riesgos e impactos ambientales y sociales de sus operaciones.

##### **4.1.b Política**

Teniendo en cuenta que el Proyecto no adoptó ninguna política ambiental o social, el Cliente desarrollará y adoptará una política de gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales como parte de su SGAS.

##### **4.1.c Identificación de riesgos e impactos**

Actualmente, el Cliente no cuenta con un procedimiento sistemático para identificar los riesgos o los impactos ambientales y sociales. En consecuencia, desarrollará dicho procedimiento y preparará una matriz de identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales, como parte del SGAS.

#### 4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

Es probable que el Proyecto genere algunos riesgos e impactos ambientales y sociales. Los posibles riesgos e impactos directos pueden incluir: i) accidentes con trabajadores durante las operaciones; ii) molestias por ruidos y vibraciones durante la renovación del muelle; iii) contaminación del agua marina y sedimentos como consecuencia del derrame de sustancias peligrosas; iv) derrame de combustible de tanques de diésel; v) incendios en las áreas de almacenamiento de cargas y de piezas, entre otros. Un posible impacto indirecto son las alteraciones del tránsito como consecuencia del transporte de cargas desde y hacia las Instalaciones.

#### 4.1.c.ii Análisis de alternativas

Dado que el Proyecto será ejecutado en una instalación existente y que su objetivo principal es optimizar las operaciones dentro de su propiedad disponible a través de la adquisición de dos grúas móviles, no fue necesario realizar ningún análisis de alternativas desde el punto de vista ambiental y social.

#### 4.1.c.iii Impactos acumulativos

Como el Proyecto implica la adquisición de equipos a fin de optimizar su productividad, su impacto total no se considera significativo al analizar los impactos acumulativos globales.

#### 4.1.c.iv Riesgos de género

El perfil socioeconómico de Guyana pone de relieve las vulnerabilidades tanto de hombres como de mujeres. Sin embargo, el riesgo para las mujeres es mayor debido a su rango social y económico inferior, su menor participación en la fuerza laboral, los mayores índices de desempleo y menores salarios, y las mayores responsabilidades surgidas del trabajo doméstico y el cuidado de niños, enfermos, ancianos y discapacitados.

El índice de pobreza es mayor entre las mujeres y, como aproximadamente el 28% de los hogares está a cargo de mujeres, los riesgos para estas familias son aún mayores. Cabe destacar que las amerindias de las zonas rurales son aún más vulnerables que las mujeres afroguyanesas o indoguyanesas.

La Encuesta sobre Ingresos y Gastos de Hogares de Guyana indica que los salarios del sector público son muy bajos y que los trabajadores del sector público viven en la absoluta pobreza<sup>1</sup>. Es importante mencionar que casi dos tercios de quienes trabajan en el sector público son mujeres empleadas fundamentalmente en el sector de servicios, particularmente en educación y salud. Por lo tanto, a pesar de sus niveles de educación y el estatus profesional generalmente altos, tienen ingresos relativamente bajos. Asimismo, si bien el proceso de reforma del sector público ha generado incrementos limitados de los salarios de los empleados, muchos trabajadores de este sector se han

---

<sup>1</sup> Fuente: Banco Mundial.

visto amenazados, ya que la reforma vino acompañada de recortes de personal, lo que afectó a una gran proporción de mujeres.

Aunque el impacto de los desastres trasciende los límites nacionales, raciales, étnicos socioeconómicos, de sexo y género, el impacto en las mujeres es, por lo general, mayor que en los hombres. Las normas culturales suelen excluir a las mujeres de los procesos formales de planificación y toma de decisiones en sus comunidades. Las mujeres no suelen tener los recursos flexibles que podrían facilitar su recuperación ante los desastres. Además, la posición de las mujeres en la familia les impone mayor carga de trabajo (tareas del hogar, cuidado de niños y ancianos), que les reduce con frecuencia la capacidad de encontrar un refugio seguro durante los desastres.

A pesar de su subordinación política, económica y social, habitualmente las mujeres participan más en actividades voluntarias e informales de la comunidad con el fin de reducir los riesgos de desastre. En consecuencia, es importante reconocerlas como grandes agentes de cambio que pueden hacer un aporte esencial a la planificación y la gestión de los riesgos de desastre.

Actualmente, el Cliente cuenta con un 48,82% de empleadas y está trabajando para implementar una política contra la discriminación. Según esta política, la Empresa busca crear un entorno de trabajo donde no exista el acoso sexual y donde todo el personal sea tratado con dignidad, cortesía y respeto. El acoso sexual se encuentra expresamente condenado y está sujeto a medidas disciplinarias, que incluyen la rescisión del vínculo laboral.

Como las Instalaciones reciben equipos del exterior que permanecen durante días antes de regresar a los buques, existen riesgos de explotación sexual de mujeres y adolescentes, así como de enfermedades de transmisión sexual entre la población de Guyana. Para reducir este riesgo, el Cliente preparará materiales de comunicación a fin de generar conciencia sobre estas cuestiones.

#### 4.1.c.v Exposición al cambio climático

El sector de transporte marítimo y de logística es sensible a los incrementos de los niveles del mar y las temperaturas extremas, que pueden representar un riesgo importante para el Proyecto. Otros factores de riesgo se relacionan con las inundaciones (exposición moderada) que pueden poner en peligro las instalaciones e infraestructuras portuarias, los equipos y las cargas. Los impactos indirectos relacionados con las olas de calor y el aumento de la temperatura incluyen un mayor consumo de energía para refrigeración, salud en el trabajo y cuestiones de seguridad mientras duren las temperaturas extremas.

Teniendo en cuenta su perfil de exposición a los peligros naturales y la sensibilidad del sector, el Proyecto se clasifica como moderadamente expuesto a los peligros físicos relacionados con el clima.

#### 4.1.d Programas de gestión

Aparte del plan de respuesta ante emergencias, actualmente no existen programas estructurados de gestión ambiental y social en las Instalaciones. Por lo tanto, como parte de su SGAS, el Cliente desarrollará e implementará planes y programas de gestión a fin de evitar, mitigar o compensar los impactos ambientales o sociales negativos y para estimular los impactos positivos.

#### 4.1.e Capacidades y competencia organizativas

La Empresa cuenta con un sector dedicado a la salud, la seguridad y el medioambiente (“MASS”), formado por un gerente y dos funcionarios. Actualmente las tareas del personal de MASS se centran en las inspecciones de salud y seguridad y en mantener buenas condiciones de limpieza dentro de las Instalaciones. Todas estas personas han recibido capacitación para desempeñarse como brigadistas en caso de incendio.

#### 4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Las Instalaciones cuentan con un plan de respuesta ante emergencias que incluye: i) pautas sobre evacuación; ii) información sobre rutas de escape y puntos de reunión; iii) ubicación de las alarmas contra incendios; iv) descripción y ubicación de los equipos de extinción de incendios; v) protocolos de comunicación; vi) requisitos para los simulacros de emergencias, y vii) procedimientos de respuesta en caso de incendio, explosiones, amenazas de bomba, incidentes relacionados con la seguridad y terremotos.

El Cliente actualizará el plan de respuesta ante emergencias a fin de incluir los casos de derrame de hidrocarburos, un cronograma de simulacros de emergencia y cursos de capacitación para su personal de MASS sobre el nuevo procedimiento.

#### 4.1.g Seguimiento y evaluación

Actualmente, el Cliente no realiza controles ni auditorías ambientales. En consecuencia, como parte de su SGAS, desarrollará y adoptará lo siguiente: i) protocolos para el control y la auditoría de riesgos ambientales y sociales, y ii) pautas para evaluar su rendimiento en materia de gestión de impactos.

#### 4.1.h Participación de los actores sociales

Los actores sociales principales del Proyecto incluyen: i) el EPA de Guyana; ii) el Departamento de Administración Marítima de Guyana (MARAD, por su sigla en inglés); iii) la Junta de Defensa Marítima y Fluvial; iv) la Municipalidad de Georgetown, y v) otras empresas asentadas en la zona. Si bien intercambia información con estas últimas, el Cliente no cuenta con un plan de participación de los actores sociales (“PPAS”) estructurado. En consecuencia, desarrollará y adoptará un PPAS.

#### 4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

Las comunicaciones externas se centran en la página web de la Empresa (muneshwers.com), que presenta algunas novedades sobre el sector portuario e información en general. Si bien las Instalaciones no cuentan con un mecanismo de quejas externas vigente, no existen indicios de quejas o cuestiones pertinentes que involucren a las Instalaciones y su comunidad circundante (vecinos y propietarios de empresas comerciales). Sin embargo, como parte de su SGAS, el Cliente desarrollará e implementará un plan de participación de los actores sociales y establecerá un canal formal para la recepción y el procesamiento de quejas externas y para informar a los actores sociales cuáles son sus procedimientos de gestión ambiental y social.

## **4.2 Trabajo y condiciones laborales**

### **4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales**

La Empresa cuenta con 347 empleados, de los cuales 159 (45,82%) son mujeres. Se organiza en varios departamentos (TI, MASS, Recursos Humanos, Contabilidad y Operaciones) que se complementan con una Oficina de Seguridad de las Instalaciones Portuarias y un Sector de Compras.

#### **4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos**

Las condiciones laborales se rigen por el Manual del Empleado, que cubre: i) las condiciones generales; ii) los beneficios; iii) la desvinculación, el despido y la jubilación; iv) la atención al cliente, v) los equipos de oficina; vi) las normas generales aplicables en las oficinas; vii) las expectativas de los empleados, viii) la descripción de los departamentos de la empresa; ix) la salud y seguridad en el trabajo, y x) los procedimientos de quejas y las medidas disciplinarias.

Actualmente se está redactando una política contra la discriminación.

#### **4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo**

Las condiciones laborales cumplen con las reglamentaciones de Guyana. La jornada laboral varía según las necesidades específicas de los departamentos, de la siguiente manera: i) Administración General, de lunes a viernes de 8:00 h a 16:30 h; ii) Muelles y Talleres, de lunes a viernes de 7:30 h a 16:00 h, y iii) Operaciones de Seguridad, permanentemente en dos turnos rotativos de 12 horas de 7:00 h a 19:00 h.

Las prestaciones laborales incluyen: i) licencia, ii) plan de salud, iii) plan de ahorro, iv) premio y v) capacitación. El Cliente ofrece vestuarios, casilleros y equipos de protección personal a todos los trabajadores.

#### **4.2.a.iii Organizaciones laborales**

La Empresa no impone restricciones a la libre asociación entre trabajadores. Sin embargo, el Manual del Empleado no incluye ninguna declaración sobre la libertad de asociación. En consecuencia, el Cliente actualizará su Manual del Empleado a fin de incluir una cláusula sobre la libertad de asociación.

#### **4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades**

El Cliente también está trabajando para implementar una política contra la discriminación que prohíba el acoso sexual y la discriminación por cuestiones de raza, ancestros, nacionalidad, religión, edad, discapacidad mental, sexo u orientación sexual, declare la tolerancia cero ante estas prácticas e incluya medidas disciplinarias en caso de incumplimiento.

#### 4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

El Manual del Empleado incluye una sección sobre desvinculación, despido y jubilación. Sin embargo, dada la naturaleza del Proyecto (que se limita a la adquisición de equipos), no se prevé ninguna reducción de la fuerza laboral.

#### 4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

En el Manual del Empleado, se ofrece una breve descripción de los procedimientos de atención de quejas y las medidas disciplinarias. Sin embargo, no contiene una descripción de los procedimientos de evaluación de quejas, plazos para presentar respuestas, la política contra las represalias ni los mecanismos de difusión. Teniendo en cuenta esto último, el Cliente actualizará su mecanismo interno de atención de quejas a fin de incluir estos aspectos.

#### 4.2.b Protección de la fuerza laboral

##### 4.2.b.i Trabajo infantil

Según lo dispone la legislación de Guyana, la edad mínima de empleo es 15 años. Este umbral sube a 18 años si el trabajo que ha de realizarse implicara algún peligro para la salud, la seguridad y la moral de los jóvenes. La legislación también prohíbe que trabajadores menores de 18 de años sean contratados para realizar tareas nocturnas. El Cliente cumple con la legislación de Guyana, a pesar de que su Manual del Empleado no contiene disposiciones que prohíban el trabajo infantil.

El Cliente actualizará este manual e incluirá en su política contra la discriminación disposiciones que prohíban el trabajo infantil.

##### 4.2.b.ii Trabajo forzoso

Guyana ratificó el Convenio 29 sobre el trabajo forzoso y el Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso de la Organización Internacional del Trabajo ("OIT"). El Cliente cumple con la legislación de Guyana, a pesar de que su Manual del Empleado no contiene disposiciones que prohíban el trabajo forzoso.

El Cliente actualizará este manual e incluirá en su política contra la discriminación disposiciones que prohíban el trabajo forzoso.

#### 4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

El Cliente cuenta con un Manual de Salud y Seguridad que ratifica su compromiso de preservar la salud y la seguridad de sus trabajadores y cubre los siguientes aspectos; i) gestión de peligros; ii) identificación de peligros; iii) tratamiento de cambios; iv) control de la salud; v) control ambiental; vi) información, capacitación y supervisión; vii) acceso a la información; viii) capacitación interna; ix) inducción; x) registros de capacitación; xi) plan de capacitación sobre seguridad para empleados; xii) sistemas de accidentes e incidentes; xiii) procedimientos para denunciar accidentes industriales; xiv)



procedimiento de investigación de accidentes; xv) participación de los empleados; xvi) reuniones sobre salud y seguridad; xvii) preparación ante situaciones de emergencias; xiii) contratistas y visitantes, y xix) un procedimiento para trabajos en caliente.

Sin embargo, se requiere generar aptitudes dentro del equipo de MASS para garantizar la implementación plena del Manual de Salud y Seguridad. Asimismo, se exigen otros procedimientos para garantizar una cobertura integral de los riesgos de salud y seguridad, entre los que se incluyen: i) identificación de peligros y clasificación de riesgos; ii) permisos especiales para tareas de alto riesgo; iii) procedimientos especiales para tareas de alto riesgo<sup>2</sup>, y iv) control regular de los indicadores de salud y seguridad.

El Cliente actualizará el Manual de Salud y Seguridad y optimizará la identificación de peligros, la investigación de accidentes y los procedimientos preventivos para las actividades de alto riesgo. También ofrecerá capacitación adecuada sobre estas cuestiones al personal de MASS.

#### **4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad**

En la actualidad, el Cliente no cuenta con disposiciones que incluyan a personas con discapacidad.

#### **4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes**

Actualmente no existen condiciones contractuales sobre inclusión, diversidad, salud y seguridad y requisitos sociales para los contratistas. Por lo tanto, el Cliente confeccionará cláusulas contractuales que garanticen que los contratistas cumplan con sus procedimientos y políticas en materia de salud y seguridad, medioambiente y contra la discriminación. También se asegurará de que dichas disposiciones se informen a los contratistas durante la adquisición de nuevos servicios.

### **4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación**

#### **4.3.a Eficiencia en el uso de recursos**

##### **4.3.a.i Gases de efecto invernadero**

El Proyecto no ha realizado ningún inventario sobre emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Sin embargo, debido a su naturaleza, se prevé que las emisiones de GEI no sean sustanciales.

##### **4.3.a.ii Consumo de agua**

Actualmente Guyana Water Inc. suministra el agua para el Proyecto. El consumo total de agua en 2021 fue de 344 m<sup>3</sup>, con un consumo mensual promedio de 28,67 m<sup>3</sup>/mes. No se prevé un aumento de dicho consumo.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, procedimientos relacionados con trabajos en altura, en espacios confinados y con electricidad, la manipulación de químicos y sustancias peligrosas, etc.

#### **4.3.b Prevención de la polución**

##### **4.3.b.i Residuos**

En la actualidad, los residuos sólidos del Proyecto se almacenan en contenedores cubiertos antes de que los transporte una empresa local a un vertedero local<sup>3</sup>. No existe clasificación, separación, control ni reciclaje de residuos. Los residuos cloacales se envían al sistema cloacal de la municipalidad de Georgetown. El muelle se lava diariamente para recibir nuevos buques. El agua de drenaje de las Instalaciones se envía al río Demerara a través de los canales existentes de drenaje.

##### **4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos**

Las Instalaciones generan varios tipos de residuos peligrosos: i) contenedores de lubricantes usados, ii) baterías gastadas, iii) neumáticos, iv) piezas aceitosas metálicas provenientes del mantenimiento de vehículos y v) trapos y residuos aceitosos. Actualmente estos residuos se almacenan en varios puntos del taller de mantenimiento de las Instalaciones, cerca del área del muelle, ya que no hay áreas designadas para su almacenamiento temporario.

Uno de los permisos ambientales de las Instalaciones cubre el almacenamiento temporario y el transporte de químicos en contenedores. Sin embargo, no existe un área separada para la recepción de cargas de químicos.

El Cliente preparará y adoptará un plan de gestión de residuos peligrosos para garantizar la gestión adecuada de residuos peligrosos en las Instalaciones. También preparará e implementará un plan para la separación de químicos en contenedores, de conformidad con las cuestiones relacionadas con la compatibilidad química.

##### **4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas**

El Proyecto recibe y despacha pesticidas como parte de sus operaciones. Estas sustancias se gestionarán de conformidad con el plan que se diseñará para la separación de químicos en contenedores. El Cliente no comprará, almacenará, utilizará ni comercializará productos que se clasifiquen dentro de la Clase Ia (extremadamente peligrosos) o la Clase Ib (altamente peligrosos) de la clasificación recomendada por la OMS de los plaguicidas por el peligro que presentan.

#### **4.4 Salud y seguridad de la comunidad**

##### **4.4.a Salud y seguridad de la comunidad**

La salud y la seguridad de la comunidad se pueden ver afectadas por: i) el incremento de tráfico para acceder a las Instalaciones una vez que se instalen las grúas móviles, y ii) el inicio de un incendio, que a la larga podría afectar las instalaciones vecinas. La generación de ruido proveniente

---

<sup>3</sup> Instalaciones del vertedero sanitario Haags Bosch en Eccles, East Bank Demerara.

de las operaciones y las emisiones atmosféricas de las chimeneas de generadores y los vehículos a diésel no se consideran significativas.

#### **4.4.a.i Diseño y seguridad de infraestructura y equipos**

Actualmente, las Instalaciones cuentan con un sistema de protección contra incendios que incluye: i) detectores de humo; ii) estaciones manuales de alarma contra incendios; iii) extintores de incendios; iv) granadas para extinción de incendios; v) mangueras para incendios; vi) una bomba de agua para la línea de suministro de agua, y v) reservorios de agua. Teniendo en cuenta que el depósito principal de cargas se desarmará y transportará a otro lugar para liberar espacio a fin de aumentar el área de almacenamiento de contenedores, el Cliente garantizará la cobertura adecuada del sistema de protección contra incendios del nuevo depósito.

Es probable que, una vez que se ejecute el Proyecto, se intensifique el tránsito de vehículos pesados dentro de las Instalaciones, lo que posiblemente contribuya a un repentino aumento de los accidentes e incidentes de tráfico con trabajadores y visitas. Para controlar estos riesgos, el Cliente desarrollará e implementará un plan de gestión de tráfico.

#### **4.4.a.ii Gestión y seguridad de materiales peligrosos**

Con el fin de minimizar la exposición de la comunidad a los materiales peligrosos, el Cliente preparará un plan de gestión de residuos que incluirá lo siguiente: i) procedimientos de clasificación y separación de residuos; ii) disposiciones sobre la designación y preparación de áreas adecuadas de almacenamiento temporario de residuos e infraestructura auxiliar; iii) procedimientos para la preparación de registros de almacenamiento y destino de residuos; iv) disposiciones sobre la identificación de empresas con licencia para ofrecer servicios de transporte y disposición adecuados de materiales peligrosos, y v) control regular de los flujos de residuos y los requisitos de destino final.

#### **4.4.a.iii Servicios que prestan los ecosistemas**

El Proyecto no provocará ningún impacto de importancia sobre los servicios existentes que prestan los ecosistemas.

#### **4.4.a.iv Exposición de la comunidad a enfermedades**

Las Instalaciones están certificadas en virtud del Código PBIP<sup>4</sup> y cuentan con un plan de seguridad para cumplir con los requisitos relacionados, que incluyen las emergencias médicas.

---

<sup>4</sup> El Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP) es una enmienda del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS, por su sigla en inglés) (1974/1988) que se refiere a la seguridad marítima, incluidas las medidas mínimas de seguridad para buques, puertos y organismos gubernamentales. Entró en vigencia en 2004 y establece las responsabilidades de los gobiernos, las compañías navieras, el personal de a bordo y el personal que trabaja en puertos/instalaciones a fin de "detectar las amenazas a la protección y adoptar medidas preventivas contra los sucesos que afecten a la protección de los buques o instalaciones portuarias utilizados para el comercio internacional".

El Proyecto incluye medidas vigentes para el control de la propagación del COVID-19. Asimismo, teniendo en cuenta que las Instalaciones reciben las visitas de tripulaciones de buques de carga de todo el mundo, el Cliente preparará folletos para concientizar y fomentar la prevención de la propagación de ETS entre trabajadores y miembros de las tripulaciones de los buques.

#### **4.4.a.v Preparación y respuesta a emergencias**

El plan de respuesta ante emergencias incluye los datos de contacto de las partes interesadas correspondientes que participarán en caso de emergencia, como el cuerpo de bomberos, la policía, la guardia costera, ambulancias y empresas vecinas, entre otras. Esto garantiza la implementación de canales adecuados de comunicación de emergencias.

#### **4.4.b Personal de seguridad**

Las Instalaciones cuentan con un plan de seguridad portuaria que cumple con el Código PBIP. Las medidas de seguridad se encuentran bajo la gestión de un funcionario de seguridad de las instalaciones portuarias y se llevan adelante por parte de un equipo de funcionarios de seguridad con el respaldo de un sistema de televisión por circuito cerrado que cubre todas las Instalaciones. Este sistema se controla permanentemente desde un centro de comando.

La mayor parte del personal de seguridad está desarmado. Sin embargo, hay armas en las Instalaciones, y cierto personal tiene autorización para portarlas y usarlas. Estos guardias recibieron una debida capacitación y la Policía de Guyana les delegó las facultades para hacer arrestos si lo consideraran necesario.

El procedimiento del plan de seguridad portuaria para el uso de armas de fuego establece claramente que las armas deberán usarse como último recurso y cuando se hayan agotado todos los demás medios para hacer frente a la amenaza. Según el plan, los funcionarios de seguridad pueden usar armas de fuego en los siguientes casos: i) para defender la propiedad que están cuidando; ii) para protegerse de ataques y lesiones graves, y iii) para proteger la vida de cualquier persona que, en su opinión, esté en grave peligro o en riesgo de sufrir una lesión o ataque.

### **4.5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario**

El Proyecto no requerirá la adquisición de tierras y no generará desplazamientos físicos ni económicos.

### **4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos**

El Proyecto no afectará la biodiversidad de manera sustancial ni agotará los hábitats naturales.

#### **4.7 Pueblos indígenas**

El Proyecto no afectará ninguna comunidad indígena ni cruzará territorios indígenas.

#### **4.8 Patrimonio cultural**

El Proyecto no afectará ningún patrimonio cultural.

#### **5. Acceso local a la documentación del proyecto**

La documentación relativa al proyecto puede ser accedida en el siguiente enlace:  
[www.muneshwers.com](http://www.muneshwers.com).